



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 13 de enero de 1943 por la que se destina de Habilitado del buque transporte *Tarifa* al Teniente del Cuerpo de Intendencia D. Manuel Cort Lozano.—Página 82.

Otra de 13 de enero de 1943 por la que se dispone embarque en el cañonero *Canalejas* el Oficial tercero de la Reserva Naval Movilizada D. Ricardo Paisán Salviejo.—Página 82.

Otra de 13 de enero de 1943 por la que se dispone pasen destinados a la Flotilla de Submarinos de Cartagena los Mecánicos segundos D. Pedro López González y don Jaime Parada Pérez.—Página 82.

Otra de 13 de enero de 1943 por la que pasa al servicio del Protectorado de España en Marruecos el Agente de Policía Marítima de segunda clase D. José Carrión Martínez.—Página 82.

Destinos.—Orden de 13 de enero de 1943 por la que pasa destinado al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Marinero Guardapescas D. Manuel Soto Chans.—Página 82.

Ascensos.—Orden de 13 de enero de 1943 por la que se promueve al empleo de tercer Contramaestre (Sargento) a los Cabos primeros de Maniobra Ramón Díaz Gómez y Bernardino Fernández Castro.—Página 82.

Junta de Deportes.—Orden de 13 de enero de 1943 por la que se constituye la Junta de Deportes de la Escuadra.—Página 82.

Desmovilización.—Orden de 14 de enero de 1943 por la que se dispone la desmovilización y baja en la Armada del Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Francisco Jerez Soler.—Página 82.

EDICTOS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el personal del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relaciona, cese en los destinos que se indica y pase a desempeñar los que se expresan:

Teniente D. Mantel Cort Lozano.—Del Departamento Marítimo de Cartagena, a Habilitado del buque transporte *Tarifa*.

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero (Alférez de Fragata) de la Reserva Naval Movilizada D. Ricardo Paisan Salviejo cese en su actual destino en el Departamento Marítimo de Cartagena y embarque en el cañonero *Canalejas*.

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

— Declarados aptos para submarinos los Mecánicos segundos D. Pedro López González y D. Jaime Parada Pérez por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1942 (D. O. núm. 2 de 1943), se dispone pasen destinados a la Flotilla de Submarinos de Cartagena.

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

— Cesa en su actual destino, y pasa al servicio del Protectorado de España en Marruecos, el Agente de Policía Marítima de segunda clase D. José Carrión Martínez, que continuará percibiendo sus haberes con cargo al presupuesto de este Ministerio.

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

— Como resolución a expediente iniciado por la Dirección General de Pesca Marítima, a instancia del interesado y de conformidad con lo acordado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se confirma la Orden ministerial de 23 de junio de 1936 que nombró Marinero Guardapescas a don Manuel Soto Chans, quedando sin efecto la de 27 de septiembre de 1940 en lo referente a la baja del mismo.

Asimismo se dispone que el referido Marinero Guardapescas pase destinado al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

Ascensos.—Como resolución a expediente incoado al efecto, se rectifica la antigüedad en su actual clase de los Cabos primeros de Maniobra Ramón Díaz Gómez y Bernardino Fernández Castro, confirniéndoles la de 16 de abril de 1937, y como comprendidos en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de Marinería de 17 de noviembre de 1938 (*Boletín Oficial* núm. 150), se les promueve al empleo de tercer Contramaestre (Sargento), con antigüedad de 17 de abril de 1940, disponiéndose su ingreso provisional en el Cuerpo de Suboficiales, como Contramaestres segundos, por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto de 1940 (D. O. núm. 189).

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

Junta de Deportes.—Se dispone que la Junta de Deportes de la Escuadra quede constituida por el Jefe y Oficiales que a continuación se expresan:

Presidente.

Capitán de Navío D. Carlos Vila Suanzes.

Vocales.

Capitán Médico D. Manuel Fuentes Noya.
Alférez de Navío D. Ricardo Jara Serantes.
Teniente de Intendencia D. Angel García Fernández.

Vocal Secretario.

Alférez de Navío D. Manuel Sánchez Alonso.

Madrid, 13 de enero de 1943.

MORENO

Desmovilización.—Como resultado de instancia elevada por el Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Francisco Jerez Soler, se dispone su desmovilización y baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 14 de enero de 1943.

MORENO

EDICTOS

El Ayudante Militar de Marina del Distrito de Villajoyosa y Juez instructor del mismo,

Hago saber: Que previo expediente instruído, le ha sido entregado al inscripto del Trozo de Alicante Modesto Martínez García, duplicado de su Nombramiento de Patrón de Pesca de la Provincia de Alicante; quedando nulo y sin valor alguno el original e incurriendo en responsabilidad la persona que lo poseyera y no hiciera entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Villajoyosa, a los siete días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y tres.—El Juez instructor, *Jaime Zaragoza*.

El Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Bermeo y del expediente instruído al inscripto de este Trozo Vicente Uriondo Ibarlucea por pérdida de su Nombramiento de Patrón de Pesca,

Hace saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, fecha 22 de junio de 1942, ha sido expedido duplicado de dicho Nombramiento, quedando nulo y sin valor alguno el original; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega de este documento a las Autoridades de Marina.

Bermeo, 8 de enero de 1943.—El Juez instructor, *Luis Arana*.

Don Juan González Toca, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente de pérdida de Libreta de inscripción marítima y Cartilla Naval de Julio Varrancúa Fernández,

Hago saber: Que por el presente, se declaran nulos y sin valor alguno los mencionados documentos; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolos, no los entregue en el plazo de quince días.

Gijón, 12 de enero de 1943.—El Juez instructor, *Juan González Toca*.

El Ayudante Militar de Marina del Distrito de Bermeo,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 305), se ha procedido a expedir duplicado de las Cartillas Navales y Libretas de inscripción marítima a los siguientes:

Cartillas Navales a:

Ignacio Elorriaga Marcaida.—Folio 105 de 1927.
 Esteban Petralanda Barrena.—Folio 13 de 1931.
 Agustín Olabarriaga Urquiza.—Folio 175 de 1930.
 Andrés Bilbao Anestosa.—Folio 339 de 1926.
 Pedro Acillona Acillona.—Folio 93 de 1926.
 Serapio Olabarrieta Aurtenechea.—Folio 84 de 1933.
 José Orube Bilbao, folio 89 de 1936.
 Francisco Allica Badiola.—Folio 250 de 1938.
 Antón Añraiz Izaguirre.—Folio 162 de 1934.
 Hilario Luis Oloscoaga.—Folio 121 de 1933.
 Victoriano Pinaga Gondra.—Folio 24 de 1931.
 Pedro Hormaechea Aberasturi.—Folio 148 de 1930.
 Lorenzo Zabala Asteinza.—Folio 102 de 1930.
 Antonio María Alegría.—Folio 77 de 1935.
 Segundo Bageneta.—Folio 112 de 1934.
 Juan Ordorica Zarrabeitia.—Folio 29 de 1938.
 Felipe Félix Barrón.—Folio 93 de 1928.
 Francisco Madariaga Monasterio.—Folio 62 de 1933.
 Juan Ercoreca Imatz.—Folio 191 de 1927.
 Francisco Gondra Arana.—Folio 146 de 1931.
 Anastasio Bilbao Arrieta.—Folio 9 de 1925.
 José Raimundo Madariaga Oli.—Folio 107 de 1934.

Libretas de inscripción marítima a:

Francisco Tellería Artoreca.—Folio 237 de 1934.
 Anastasio Enzunza Idarraga.—Folio 104 de 1932.
 Buenaventura Echevarría Lezámiz.—Folio 194 de 1926.

Quedando, por tanto, nulas y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad las personas que, poseyéndolas, no hicieran su entrega a las Autoridades de Marina.

Bermeo, 8 de enero de 1943.—El Ayudante Militar de Marina, *Luis Arana*.

